

Accidente 1332

Fecha: 06 de febrero de 2004				Hora Local: 15:40 horas	
Lugar del suceso: Osorno				Región: Décima	
Marca y modelo de la aeronave: Aerolitos - Aeromaster				Año de fabricación: 1992	
Número de motores / marca y modelo: 1 / Rotax - 618				Daños a la aeronave: Mayores	
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Piloto al mando (licencia): Operador Ultraliviano Motorizado Edad: 66 años	
Mortales	-	-	-		
Graves	-	-	-		
Leves/Ninguna	1	-	-		
Experiencia de Vuelo del Operador de Ultraliviano				Tipo de Operación: Aviación General	
Total horas de vuelo: 300:00 horas				Fase de la Operación: Despegue	
Total horas de vuelo en el material: 300:00 horas					

Reseña del Vuelo

El día 06 de febrero de 2004, la aeronave Ultraliviano Motorizado, despegó desde el Aeródromo Cañal Bajo de Osorno, con el propósito de realizar un vuelo local con una duración estimada de dos horas.

Para tal efecto, el Operador del Ultraliviano preparó la aeronave en las instalaciones que posee el Club Aéreo de Osorno, cargando el estanque de combustible con 30 lts. de bencina de automóvil de 97 octanos.

Luego de realizar el pre-vuelo, el operador puso en marcha el motor de la aeronave, taxeano hacia la plataforma que posee el Club Aéreo, para su despegue.

Una vez que la aeronave despegó de la pista 33 y habiendo alcanzado una altura de 300 pies sobre el terreno, el motor tuvo una disminución de potencia, quedando en condición de ralenti.

Ante esta situación, el operador realizó el procedimiento de emergencia, no logrando restablecer la potencia del motor, reportando esta situación a la Torre de Control del Aeródromo Cañal Bajo, para luego realizar un viraje de 180°, tratando de efectuar un aterrizaje a la pista 15.

Debido a la baja altura que llevaba la aeronave, no alcanzó a llegar al umbral 15, impactando con una zanja ubicada a 100 mts. al Norte de dicho umbral.

A raíz de lo anterior, la aeronave ultraliviano resultó con daños mayores y el piloto resultó ileso.

Conclusiones

- La pérdida de potencia que tuvo el motor posterior al despegue, se debió a que el seguro de la piola del acelerador se encontraba fuera de su posición (perno suelto), impidiendo el control del acelerador.
- El Operador del Ultraliviano tenía su credencial al día y sin observaciones.
- A consecuencia del aterrizaje de emergencia, la aeronave resultó con daños mayores y el piloto ileso.

Causa del Accidente

El accidente se produjo por falla mecánica, debido a que el cable del acelerador se salió del extremo donde está fijado, el que cuenta sólo con un tornillo que está adherido a la manilla del acelerador, llevando el motor a posición de ralentí, a raíz de lo cual el piloto debió efectuar un aterrizaje forzoso.

Factores Contribuyentes

No tener un tope limitador en el recorrido de la palanca de accionamiento del acelerador.

Recomendaciones

Difundir entre los propietarios y operadores de Ultralivianos los antecedentes de esta Investigación.

